



# Bases

## Rally Fotográfico 2025

### DUEÑAS

- 1.- PHOTO3 convoca la edición de 2025 del rally provincial en DUEÑAS.
- 2.- Quienes acepten su participación y se inscriban en el Rally aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.
- 3.- El Rally Fotográfico se llevará a cabo el domingo día 15 de junio de 2025; iniciándose en el punto instalado por PHOTO3 en la Plaza de España de DUEÑAS, donde los participantes deberán obligatoriamente confirmar la asistencia y recibirán un regalo relacionado con el Taller que se realizará por la tarde.

Las personas interesadas en inscribirse deberán hacerlo en el correo

[quedadapallantiaphoto@yahoo.es](mailto:quedadapallantiaphoto@yahoo.es)

indicando nombre y apellidos, n.º de teléfono y justificante del ingreso bancario.

La organización se reserva el derecho de rechazar aquellas participaciones que no contengan nombre, apellidos, número de teléfono o se haya superado el aforo previsto, en cuyo caso se le comunicará, teniendo en cuenta el orden de inscripción.

IMPORTANTE:

Se deberá realizar un pago de **25€** por cada participante antes del día 10 de junio en la cuenta de Contraluz Palencia.

**UNICAJA BANCO**

**ES 32 2103 2401 1300 3249 8191**

Este pago implica: Participación rally fotográfico.

Comida de hermandad en el restaurante La casade la pradera de DUEÑAS.

Entrada a los museos y espacios del municipio y al workshop de tarde.

Participación en los premios solo en caso de presentar las imágenes a concurso.



**4.-** El desarrollo de la prueba será el siguiente:

Primera parte: los participantes deberán presentarse el domingo 15 de junio de 10.00 a 12.00h en el punto instalado por PHOTO3, donde se recibirá a los participantes para su acreditación con el DNI. del participante, y la autorización paterna en caso de ser menor. En este momento se entregará al participante los temas sobre los que versará el Rally.

Segunda parte: La entrega de las fotografías se realizará en PHOTO3 sito en calle Barrio y Mier 16 de Palencia antes del día 27 de julio a las 14:00 horas, y en caso de correo con matasellos de fecha anterior a 22 de julio.

El tamaño de las copias será de 30x40 -30x45 cm. Se valorará el mínimo retoque y la originalidad de las imágenes.

**5.-** Los participantes deberán entregar como máximo 3 fotografías correspondientes a los temas propuestos. La organización se podrá solicitar el archivo original en caso de utilización de I.A.

**6.-** La organización del concurso no se hace responsable de aquellas imágenes que se entreguen por los participantes y que pudieran violar los derechos de imagen de terceros; siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.

**7.-** Un jurado constituido por expertos en el campo de la fotografía decidirá por mayoría simple las fotografías que resulten ganadoras.

**8.-** Premios:

- 1º *Mejor Colección de tres imágenes:* CÁMARA digital valor 600€ y AMPLIACIÓN MOMENTACO 30x40 por cortesía del AYTO. de Dueñas.
- 2º *Mejor Fotografía:* TRÍPODE BENRO Y AMPLIACIÓN MOMENTACO 20X30 más REGALO SORPRESA por cortesía de PHOTO3.
- 3º *Mejor Fotografía socio Contraluz:* 100 euros en material fotográfico en PHOTO3 y MOMENTACO 20x30 por cortesía de CONTRALUZ A.F.P.

Un mismo participante no podrá optar a más de un premio.

La entrega de premios será un día por determinar en el AYTO. de Dueñas.

Todas las fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en la misma jornada del día 15 de junio de 2025, en espacios públicos y en los horarios establecidos.



**9.-** Las imágenes premiadas pasarán a propiedad de la organización si bien la propiedad intelectual de las mismas será mantenida en todo momento por el autor, y siempre que se use una imagen la autoría será atribuida al fotógrafo. Los ganadores cederán los derechos de reproducción y difusión sus fotografías a la organización, a efectos de comunicar su condición de ganadores del Rally Fotográfico.

**10.-** La organización o los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Rally Fotográfico.

**11.-** La organización se reserva el derecho a rechazar la participación de cualquier usuario que no reúna las bases y términos de participación o contravenga el espíritu del concurso. La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir el evento.

**12.-** La recogida de los originales no premiados se realizará antes del 30 de septiembre de 2025 en el establecimiento PHOTO3. A partir de esa fecha serán destruidos conforme a la ley de protección de datos.